Fondo de Inversión

Ibercaja Japón

Número de Registro CNMV: 2025
Fecha de registro: 25 de febrero de 2000
Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.
Grupo Gestora: Grupo Ibercaja
Depositario: Cecabank, S.A.
Grupo Depositorio: CECA
Rating Depositorio: Baa2 (Moody's)
Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es, pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en http://fondos.ibercaja.es/revista/
La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.ª planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es.
Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: Vocación inversora: Renta Variable Internacional
Perfil de riesgo: 4 (en una escala del 1 al 7)

Descripción general: ***Política de inversión:*** El objetivo de gestión busca obtener una rentabilidad satisfactoria a medio y largo plazo mediante la inversión diversificada en el mercado de renta variable japonesa. Para llevar a cabo este objetivo, el fondo invierte de manera mayoritaria en el mercado de renta variable japonesa.

Operativa en instrumentos derivados: El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.
La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el metodo del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

2. Datos económicos

2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones 31/12/2023	Nº Participaciones 30/6/2023	Nº Partícipes 31/12/2023	Nº Partícipes 30/6/2023	Divisa	Inversión mínima
Clase A	1.174.954,49	1.200.006,85	950	1.005	EUR	300
Clase B	331,13	247.536,05	2	4	EUR	6

Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2023	2022	2021	2020
Clase A	EUR	8.989	9.056	12.655	9.394
Clase B	EUR	3	6.579	83.838	45.274

Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2023	2022	2021	2020
Clase A	EUR	7,6508	6,5532	7,8346	7,3153
Clase B	EUR	8,1193	6,8877	8,1550	7,5412

Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión: % efectivamente cobrado 2.º sem. 2023 sobre patrimonio	sobre resultados	Total	Acumulado 2023 sobre patrimonio	sobre resultados	Total	Base de cálculo	Sistema de imputación
Clase A	0,96	-	0,96	1,90	-	1,90	Patrimonio	-
Clase B	0,47	-	0,47	0,94	-	0,94	Patrimonio	-

Clase	Comisión de depositario: % efectivamente cobrado 2.º sem. 2023	Acumulado 2023	Base de cálculo
Clase A	0,10	0,20	Patrimonio
Clase B	0,10	0,20	Patrimonio

	2.º semestre 2023	1.er semestre 2023	2023	2022
Índice de rotación de la cartera	0,00	0,00	0,00	0,00
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	1,84	0,77	1,30	0,02

2.2. Comportamiento

A. Individual

Clase A

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acum. 2023	Trimestral 4.º 2023	3.er 2023	2.º 2023	1.er 2023	Anual 2022	2021	2020	2018
Rentabilidad IIC	16,75	6,20	-4,71	10,11	4,77	-16,36	7,10	13,56	-13,97

Rentabilidades extremas[1]	4.º trimestre 2023 %	Fecha	Último año %	Fecha	Últimos 3 años %	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,25	26-10-2023	-2,41	02-08-2023	-5,54	13-03-2020
Rentabilidad máxima	2,11	01-11-2023	2,11	01-11-2023	6,28	25-03-2020

[1] Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad[2] de	Acum. 2023	Trimestral 4.º 2023	3.er 2023	2.º 2023	1.er 2023	Anual 2022	2021	2020	2018
Valor liquidativo	14,73	15,88	14,61	14,68	13,73	19,58	16,22	20,92	14,63
Ibex 35	13,96	12,11	12,15	10,84	19,13	19,41	16,13	34,16	13,57
Letra Tesoro 1 año	0,76	0,45	0,55	0,59	1,19	1,44	0,27	0,53	0,30
Índice referencia*	14,00	15,04	13,85	13,59	13,60	18,07	15,88	20,95	15,49
VaR histórico[3]	10,45	10,45	10,79	10,78	10,54	10,44	8,74	9,40	8,83

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

	Acum. 2023	Trimestral 4.º 2023	3.er 2023	2.º 2023	1.er 2023	Anual 2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos	2,17	0,55	0,56	0,54	0,53	2,12	2,12	2,13	2,17

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

Ibercaja Japón

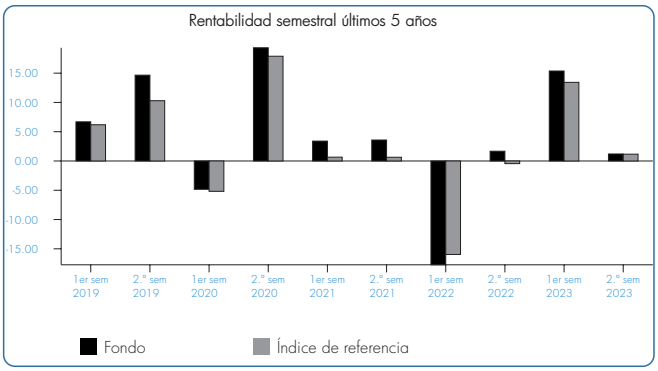

El 29 de marzo de 2019 se modifica el benchmark del fondo. El 1 de enero de 2021 se modifica el benchmark del fondo. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acum. 2023	Trimestral				Anual			
		4.º 2023	3.er 2023	2.º 2023	1.er 2023	2022	2021	2020	2018
Rentabilidad IIC	17,88	6,46	-4,48	10,38	5,02	-15,54	8,14	14,66	-13,11

Rentabilidades extremas[1]	4.º trimestre 2023		Último año		Últimos 3 años	
	%	Fecha	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,25	26-10-2023	-2,41	02-08-2023	-5,54	13-03-2020
Rentabilidad máxima	2,11	01-11-2023	2,11	01-11-2023	6,28	25-03-2020

[1]Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad[2] de	Acum. 2023	Trimestral				Anual			
		4.º 2023	3.er 2023	2.º 2023	1.er 2023	2022	2021	2020	2018
Valor liquidativo	14,73	15,88	14,61	14,68	13,73	19,58	16,22	20,92	14,63
Ibex 35	13,96	12,11	12,15	10,84	19,13	19,41	16,13	34,16	13,57
Letra Tesoro 1 año	0,76	0,45	0,55	0,59	1,19	1,44	0,27	0,53	0,30
Índice referencia*	14,00	15,04	13,85	13,59	13,60	18,07	15,88	20,95	15,49
VaR histórico[3]	10,45	10,45	10,79	10,78	10,54	10,44	8,74	9,40	8,81

[2] Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.
* Ver anexo explicativo y, en su caso, folleto informativo del Fondo.

[3] VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

	Acum. 2023	Trimestral				Anual			
		4.º 2023	3.er 2023	2.º 2023	1.er 2023	2022	2021	2020	2018
Ratio total de gastos	1,21	0,30	0,32	0,30	0,30	1,15	1,15	1,16	1,18

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

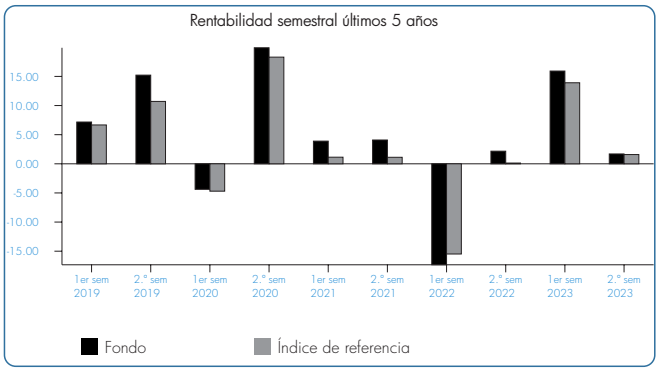

El 29 de marzo de 2019 se modifica el benchmark del fondo. El 1 de enero de 2021 se modifica el benchmark del fondo. La línea de evolución de los benchmark se compone de la sucesión de los índices de referencia que ha tenido el fondo.

B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de partícipes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	12.672.445	331.833	3,62
Renta fija internacional	452.437	16.616	4,34
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.510.520	86.719	3,31
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.174.351	45.785	2,33
Renta variable euro	42.798	2.855	7,40
Renta variable internacional	3.340.116	189.314	2,33
IIC de gestión pasiva1	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	470.880	18.755	2,78
Garantizado de rendimiento variable	11.376	469	3,62
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.785.485	43.053	4,25
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	1.474.914	25.093	1,69
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentanilidad no garantizado	-	-	-
Total Fondos	24.935.323	760.492	3,28

* Medias.
** Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.
[1] Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo
(Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2023		30/6/2023	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	8.306	92,38	10.171	92,06
Cartera interior	-	-	-	-
Cartera exterior	8.306	92,38	10.171	92,06
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	741	8,24	522	4,72
(+/-) RESTO	-55	-0,62	355	3,22
TOTAL PATRIMONIO	8.992	100,00	11.049	100,00

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

2.4. Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/23
	Variación 2.° sem. 2023	Variación 1.er sem. 2023	Variación acumul. anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	11.049	15.635	15.635	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-20,61	-53,32	-75,42	-64,70
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	1,49	14,38	16,46	-90,54
(+) Rendimientos de gestion	2,56	15,40	18,55	-84,80
+ Intereses	0,10	0,09	0,19	-3,18
+ Dividendos	0,71	0,78	1,49	-17,21
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	1,13	12,27	13,91	-91,57
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	0,36	2,42	2,87	-86,49
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Otros resultados	0,27	-0,16	0,09	-257,94
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(-) Gastos repercutidos	-1,07	-1,03	-2,10	-4,56
- Comision de gestión	-0,88	-0,83	-1,70	-3,12
- Comision de depositario	-0,10	-0,10	-0,20	-7,35
- Gastos por servicios exteriores	-0,02	-0,02	-0,03	-24,17
- Otros gastos de gestion corriente	-0,03	-0,01	-0,04	338,70
- Otros gastos repercutidos	-0,05	-0,08	-0,13	-43,70
(+) Ingresos	-	0,01	0,01	-100,00
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	0,01	0,01	-100,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)	8.992	11.049	8.992	-

3. Inversiones financieras

3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo

Distribución de la inversión	31/12/2023		30/6/2023	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Variable Cotizada	8.308	92,39	10.171	92,05
TOTAL RENTA VARIABLE	8.308	92,39	10.171	92,05
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	8.308	92,39	10.171	92,05
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS	8.308	92,39	10.171	92,05

3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2023 (% sobre el patrimonio total)

Distribución por sectores

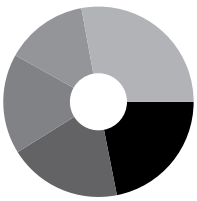

- Tecnología 21,89%
- Industrial 19,24%
- Consumo Discrecional 16,98%
- Sanidad 14,02%
- Otros 27,87%

3.3. Operativa en Derivados

Posiciones abiertas a 31/12/2023 (en miles de euros)

Subyacente	Instrumento	Nominal Comprometido	Objetivo de la Inversion
NIKKEI - 225	C/ FUTURO S/NIKKEI 225 SINGAPORE VTO:0324	421	Inversion
Total Subyacente Renta Variable		421	
YEN JAPONES	V/ Plazo	58	Inversion
Total Subyacente Tipo de Cambio		58	
TOTAL OBLIGACIONES		479	

4. Hechos relevantes

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

No aplicable.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	x	
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.
* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:
- Compraventa de divisas:
Efectivo compra: 1.025.396,31 Euros (9,53% sobre patrimonio medio)
Efectivo venta: 3.471.042,21 Euros (32,28% sobre patrimonio medio)
- Comisión de depositaria:
Importe: 10.852,40 Euros (0,1009% sobre patrimonio medio)
- Comisión pagada por liquidación de valores:
Importe: 2.070,00 Euros (0,0192% sobre patrimonio medio)

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

No aplicable.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.
a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.
El fuerte apetito al riesgo por parte de los inversores lleva a un espectacular mes de diciembre en todos los mercados financieros, con unas bolsas mundiales con subidas superiores al 4,5%, mientras el índice de bonos globales también ha registrado revalorizaciones del 4%, con descensos en todas las curvas de tipos superiores a 50 pb. El Nikkei en euros, por su parte, se ha revalorizado un 2,9%.
Los titulares que han ayudado a este fuerte sentimiento positivo hacia los mercados de renta variable podríamos resumirlos en los siguientes:
Desaceleración en los datos de inflación: la tendencia deflacionaria en los precios de los bienes de consumo duradero persiste en los últimos datos de inflación conocidos.En consecuencia, se han agudizado las expectativas de bajadas de tipos por parte de los principales Bancos Centrales, lo que ha dado mayor optimismo a los mercados.
Durante el segundo semestre del año el MSCI World ha rebotado un 6,8%, con servicios de comunicaciones, financieras y tecnologías de la información revalorizándose más de un 10%; mientras que consumo básico y eléctricas cierran en rojo y otro sector defensivo, salud experimento una revalorización más modesta. Ciclo ha experimentado, por tanto, un mejor comportamiento que defensividad en 2023.

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

Los tipos de interés han realizado un fuerte descenso en la segunda mitad de año, especialmente en los tramos más cortos, a medida que los datos de inflación han ido mostrando una trayectoria de moderación y el mercado ha ido incrementando las probabilidades de bajada de tipos tan pronto como en marzo de 2024.
Los rumores sobre cambio en la política monetaria por parte del BoJ se desvanecen, al menos para 2023. Asimismo, parece que la inflación en el país nipón se normaliza.
Así, el fondo Ibercaja Japón ha cerrado el semestre favorecido por las dinámicas anteriores.
b) Decisiones generales de inversión adoptadas.
El distino panorama económico en el país nipón, con una política monetaria todavía expansiva, junto con las actuaciones del regulador en el país, continúan atrayendo las miradas de los inversores internacionales. Durante el periodo, hemos subido el peso en tecnología, sanidad y financiero, y lo hemos bajado en servicios de comunicación y consumo discrecional.
c) Índice de referencia.
El índice de referencia es único para el fondo si bien una vez deducidas las comisiones de gestión y depósito correspondiente a cada clase, ha registrado una rentabilidad durante el periodo del 1,12% (Clase A) y del 1,54% (Clase B) , frente a la rentabilidad del 1,20% de la clase A y del 1,69% de la clase B. El fondo invierte en compañías con sesgo crecimiento y con mayor exposición internacional que el índice de referencia. El relativo mejor comportamiento de este tipo de compañias explica la diferencia de rentabilidad frente al índice de referencia.
A partir del 1 de enero de 2021, el benchmark incluido en el folleto (1% Repo Mes + 45% NIKKEI TR + 45% NIKKEI TR YEN) difiere del calculado y publicado en la Información Publica Periódica (0,03% EGB0 Index + 97% NKYNTR Index). Esta modificación se ha realizado para tratar que el índice de referencia, que se usa a efectos comparativos, sea más representativo de la política de inversiones del fondo.
d) Evolución del Patrimonio, partícipes, rentabilidad y gastos de la IIC.
A fecha 31 Diciembre 2023, el patrimonio de la clase A ascendía a 8.989 miles de euros, variando en el período en -83 miles de euros, y un total de 950 partícipes. El patrimonio de la clase B ascendía a 3 miles de euros, variando en el período en -1.973 miles de euros, y un total de 2 partícipes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del 1,20% y del 1,69% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 1,11% de la clase A y del 0,62% de la clase B sobre patrimonio.
e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.
La rentabilidad ha sido inferior para la Clase A y ha sido inferior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 3,28%. La positiva evolución de los mercados de renta variable en la segunda mitad del año no se ha extrapolado al mercado japonés que se ha quedado por detrás de los principales índices en el periodo. Por ello, el fondo no ha superado a la media de los fondos gestionados por la gestora, con mayor exposición a mercados internacionales.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.
a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.
Durante el periodo, parecía que el Banco de Japón iba a proceder hacia la normalización monetaria. Además, las medidas para mejorar la estructura de capital de las compañías junto con una política monetaria todavía expansiva, hacían atractiva a la región, especialmente en divisa local, no tanto en euros. Así, hemos incrementado el peso en tecnología y sanidad; y lo hemos bajado en servicios de comunicación. En cuanto a su comportamiento, destaca el sector tecnológico, materias primas y financiero; mientras que sanidad y consumo se quedan rezagados en la segunda mitad de año. Por posiciones individuales, Tokyo Electron, Recruit Holdings, Shin-Etsu Chemical, TDK y Chugai Pharmaceutical han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en Daikin Industries, Fanuc, Astellas Pharma, Softbank y Daiichi Sankyo son las que peor se han comportado. A lo largo del período, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de 275.720,42 euros. Concretamente, hemos abierto posición en NTT Data y Murata Manufacturing; hemos cerrado posición en Mitsubishi Estate, Mitsubishi Financial Group y Shiseido; y hemos realizado compra-ventas en Nec Corporation.
b) Operativa de préstamo de valores.
N/A
c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.
El fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 38.431,91 euros en el período. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 7,98%.
d) Otra información sobre inversiones.
El fondo se encuentra invertido un 97,14% en renta variable (92,39% en inversión directa y 4,75% a través de instrumentos derivados) y un 8,24% en liquidez.

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.
N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.
El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 10,45% para la clase A y de un 10,45% para la clase B.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.
La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los partícipes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.
En los supuestos que establece la Ley de IIC, en los que la SGIIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.
Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.
En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.
N/A

9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.
N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.
El fondo durante 2023 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operatoria en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Citigroup, Bernstein, Bank of America, y Goldman Sachs Group.. Este gasto ha sido de 1.100,89 euros (que representa el 0,01% del patrimonio medio). El presupuesto de 2024 es de 1.004,05 euros.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).
N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.
Cada vez más, los mercados se dejan llevar por el entusiasmo. La renta variable y la renta fija han experimentado un fuerte repunte ante la previsión de que en 2024 se producirá una drástica relajación monetaria. Nosotros también creemos que bajarán los tipos, pero no de forma tan acusada como prevén los mercados. 3 titulares para el 2024:
1.El año en el que la economía global continuará desacelerándose: Nos encontraremos una economía mundial creciendo a tasas por debajo del 3%, con una zona euro muy debilitada, y una economía norteamericana para la que el mercado espera un aterrizaje suave, pero donde los inversores analizaremos con lupa cualquier dato.
2.El año en el que la inflación comenzará a normalizarse: inflaciones alrededor del 2,5%-3%, serán la nueva normalidad en un entorno en el que deberían moderarse la inflación asociada a sector servicios, aunque todavía con picos de volatilidad importantes.
3.El año en el que los Bancos Centrales van a ayudar a las economías: Las autoridades monetarias han cambiado su discurso de manera importante desde septiembre, y los mercados se han lanzado a anticipar importantes recortes en los tipos de referencia. Las bajadas de tipos llegarán, pero cuidado con ser demasiado optimista en las previsiones.
Igualmente, no podemos olvidar dos riesgos que pueden enturbiar nuestro escenario: el escenario "idílico" de aterrizaje perfecto de las economías aumenta el riesgo de decepción de los mercados, y la posible retroalimentación de las tensiones geopolíticas a nivel global, con impactos más acusados en los mercados de energía. En cuanto a valoración, la renta variable tiene en contra la valoración relativa, poco atractiva, frente a la renta fija, especialmente en EE.UU., donde la prima de riesgo se sitúa en mínimos.
Asimismo, unas previsiones demasiado optimistas sobre los beneficios, unido a unos indicadores tácticos de mercado algo exigentes.
En este sentido, comenzaremos el año con una visión cauta, con preferencia por sectores defensivos como consumo básico, utilities, sanidad y también apostando por aquellos sectores se benefician de bajadas de tipos como infraestructuras, bajando nuestra exposición a tecnología a neutral.
En este escenario que planteamos creemos que Ibercaja Japón va a ser capaz de tener un buen año 2024.

10. Información sobre la política de remuneración.

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).

Durante el período no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2023 ha sido de 2.109 miles de € (del que corresponde a retribución variable 286 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 49, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 360 miles de € de salario fijo y de 70 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 410 miles de € de remuneración fija y 85 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página www.ibercajagestion.com. La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.